

# CORREO MARIANO

Palma de Mallorca, NOVIEMBRE de 1912

## CORREO MARIANO

Esta revista es verdadera y universalmente Mariana y admite en sus columnas cuantos artículos, poesías, noticias, etc. se refieran á la Santísima Virgen y á todas sus Congregaciones.

¡Congregantes Marianos! Escribid, anunciad, suscribíos, propagad el

## CORREO MARIANO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España, un año . . .	2'00	ptas.
Extranjero, id.. . .	2'50	»
Número suelto. . .	0'15	»

### TARIFA DE ANUNCIOS

	Un semestre	Un año
1 página . . .	15 ptas.	30 ptas.
½ id. . .	8 »	15 »
¼ id. . .	5 »	10 »

AÑO VI — NÚM. 72

Redacción y Administración: Miñonas, 8-pral.

# ALMACENES MATAS

(C'AN PERICO)

## NOVEDADES PARA SEÑORA

*Sederías, Lanerías y Pañuelos de todas clases.  
Especialidad en géneros negros para lutos.*

COLÓN, 17, 19 Y 21. — JAIME II, 68. — MAURA, 3 Y 7



★  
CERERÍA  
DE  
**BARTOLOMÉ MIRALLES**  
Unión, 37, Palma

*Cera pura garantizada para el culto.  
Cirios estearicos clase extra, recomenda-  
dos por su limpieza, duración y economía.  
Espelmas de todas clases.*

**Ventas al por mayor y detall**

Condiciones especiales á las iglesias y  
comunidades religiosas.  
Descuentos según importancia del pe-  
dido.

Unión 37  
Palma de Mallorca

**ACADEMIA PREPARATORIA**

Cursos completos de las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias. Carreras especiales (Ingenieros, Arquitectos, Ayudantes de Obras públicas, Correos, Telégrafos.

Para informes: Farmacia de S. Nicolás; Rambla, 10.3.º y Socorro, 46.

# Correo Mariano

REVISTA MENSUAL

Órgano de las Congregaciones Marianas de Jóvenes

Año VI

Se publica con aprobación de la Autoridad Eclesiástica

Núm. 72

**SUMARIO.**—TEXTO: Constantino el Grande.—Vida y costumbres de Nuestra Señora, Andrés Rey de Artieda.—Documentos acerca de la cuestión masónica, G.—A la Mare de Deu de sa Capelleta, Antoni Mir, Pre.—Cosmorama científico, J. Saván.—Crónica Mariana.—Notas bibliográficas.

## Constantino el Grande

### I

El 28 de Octubre del año 312 el emperador Constantino venció al tirano Majencio y con esta victoria cerrose la era de las persecuciones contra los cristianos. En la primavera siguiente el Imperio por el edicto de Milán reconoció al catolicismo el derecho de practicar la verdadera Religión. Pues este 16.º centenario de la paz de la Iglesia vamos á celebrar, con la bendición de SS. Pio X. Y como la persona de Constantino ha sido tan discutida; pues mientras algunas iglesias le pusieron en el catálogo de los Santos y varios paganos en el de los dioses, algunos escritores le han prodigado los nombres más infamantes y todos los hechos de su vida desde su nacimiento hasta su muerte han experimentado recia contradicción, bueno será que nuestra humilde revista diga en pocas palabras lo que toda persona imparcial debe pensar de tan gran personaje, según los datos más seguros.

## II

El 27 de Febrero del año 274 en Naïso de Dardania, hoy Servia, nació Constantino el Grande, de Constancio Cloro, general nobilísimo, honrado y valiente y de Elena su mujer, bellísima y excelente, pero de baja estirpe. Constancio era tan amado del emperador Caro que le nombró gobernador de Dalmacia y quería encumbrarle á la dignidad cesárea, anteponiéndole á su propio hijo; mas este nombramiento de César que no pudo dárselo el, se lo dió Diocleciano con aplauso del ejército en el año 292, obligándole á tomar por mujer á una hijastra suya, llamada Teodora, y reteniendo á su lado á Constantino hijo de la primera mujer. Con gran disgusto repudió Constancio á su amadísima Elena para encargarse del gobierno de la Galia, España y la Gran Bretaña.

Para no enfurecer al emperador permitió que se promulgase el decreto de persecución del año 303 contra los cristianos; mas no urgió su ejecución, aunque en España sus subordinados cometieron hartas crueldades, haciendo muchos mártires. En su palacio muchos cristianos desempeñaban cargos honoríficos; juntos y les dijo: «ya véis el edicto del emperador; es necesario que yo sea el primero en dar ejemplo de su cumplimiento. Por lo cual pensadlo bien; porque dentro de pocos días habréis de optar entre vuestro cristianismo y la idolatria. De vuestra resolución dependerá toda vuestra felicidad ó desdicha.» Llegado el día señalado algunos cristianos, tan ambiciosos como cobardes, apostataron, los restantes permanecieron fieles, dispuestos á perderlo todo, hasta la vida, antes que hacer traición á Dios; y entonces el César afeando la felonía de los apóstatas, quitóles los honores y empleos que tenían y alabó la fidelidad heroica de los buenos, reteniéndoles en sus empleos y confiándoles la guardia de su persona; porque decía: «los que son fieles á su Dios también lo serán á su príncipe; mientras no hay que fiar de los que son infieles á su religión.»

El siguiente hecho nos mostrará de qué manera gobernaba á sus súbditos. Viendo Diocleciano que Constancio gastaba poco y exigía poquísimo á los contribuyentes, envióle una comisión

para que le avisase del deber en que estaba de juntar un tesoro proporcionado á las empresas que tenía á su cargo.— «Está bien, respondió Constancio, esperad unos días, para que podáis ver, cómo estamos prevenidos para este caso.» Entre tanto pasó aviso ocultamente á los mas ricos de la Corte y de las ciudades vecinas, diciendo que necesitando gran cantidad de dinero, para salir de tamaño apuro confiaba en su generosidad y en el amor que tantas veces le habían manifestado. Esto bastó para que en pocos días le llenasen el palacio de oro, plata, alhajas y de toda suerte de preciosidades. Mostrándoselas Constancio á la Comisión les dijo: «informareis á Diocleciano de lo que habeis visto, advirtiéndole que yo siempre he sido dueño de este tan gran tesoro; mas que lo tengo confiado á la custodia de mis súbditos, en cuyo corazón deposité todas mis riquezas y felicidad.» Los comisionados partieron proclamando la bondad de Constancio; y el mandó devolver á sus dueños todas aquellas riquezas. Finalmente el año 305 subió al trono imperial juntamente con Galeario, por renuncia de Diocleciano y Maximiliano; y el año siguiente murió en Yorch de la Gran Bretaña, dejando el imperio á su hijo Constantiuo. No abrazó el cristianismo, pero aborreció la idolatría; y parece que creía en la unidad de Dios y vivía conforme á los preceptos de la ley natural.

### III

Elena al ser repudiada por Constancio parece que se retiró á Tréveris en donde vivió honestamente y con alguna comodidad hasta que su hijo Constantino subió al trono. Este, como amante que fué durante toda su vida de su madre, llevóla á palacio prodigándole los honores correspondientes á su dignidad y poniendo el tesoro del imperio á su disposición. Ella lo empleó todo en bien de los pobres, vivió en muy buena armonía con los tres hijos y tres hijas de su marido y amó mucho al primer hijo de Constantino. Cuando este abrazó el Cristianismo ella le siguió en la profesión de la fe, tenía entonces la edad de 65 años y en breve tiempo hizo grandes progresos en la virtud.

El año de 326, siendo muy anciana emprendió un viaje al Oriente para enterarse del estado y necesidades de los pueblos

y principalmente para venerar los Santos Lugares; y no falta quien asegura que hizo tan penoso viaje por divina inspiración. En Jerusalem descubrió el Sepulcro del Señor, la Cruz, el rótulo de ella y los clavos de Jesús. Levantó una riquísima iglesia en el Santo Sepulcro, otra en la Cueva de Belen y otra en donde Jesús subió á los cielos; practicó todas las virtudes cristianas en grado heróico, volvió á Constantinopla, y allí entregó su alma á Dios, llena de méritos á la edad de más 80 años. Su hijo ya en el año 326 grabó medallas de su madre con las insignias imperiales y puso el nombre de Elenópolis á Drepanum, lugar de su nacimiento, todos alaban sus dotes naturales y sobrenaturales, y sus virtudes, singularmente su prudencia; la Iglesia pronto la colocó en los altares y levantó iglesias en su honor; y sus reliquias han obrado muchos milagros. Tales son los padres de Constantino.



## Vida y costumbres de Nuestra Señora

conforme San Epifanio

Vistió la humilde Virgen lino y lana,  
honró en su estado al grande y al pequeño,  
ira, cólera ó risa, ni por sueño  
mostró tener, ni turbación humana.

De estatura de cuerpo fué mediana,  
rubio el cabello, el color trigueño,  
afilada nariz, rostro aguileño,

Los ojos verdes de color de oliva,  
la ceja negra arqueada, hermosa,  
la vista santa, penetrante y viva

Labios y boca de purpúrea rosa,  
con gracia en las palabras excesiva  
representando a Dios en cualquier cosa.

ANDRÉS REY DE ARTIEDA.



## Documentos acerca de la cuestión masónica

El siguiente documento lo ha publicado *L'Arco* de Palermo. La masonería está convicta y confesa de impiedad y de odio satánico á Jesucristo y á su Iglesia.

El documento dice así:

«A los  $\therefore$  VV  $\therefore$  HH  $\therefore$  de las LL  $\therefore$  alta Italia:

«Hasta que no estén bien determinados nuestros límites por medio de la agrupación de las fuerzas italianas bajo la dirección de un G  $\therefore$  O  $\therefore$  G  $\therefore$  que una el haz de las energías, tanto individuales de los HH  $\therefore$  como de las corporaciones existentes ó que han de constituir, el G  $\therefore$  O  $\therefore$  se dirige á los HH  $\therefore$  y á las LL  $\therefore$  de la alta Italia por un motivo de suprema importancia para el triunfo de la humanidad, de la verdad sacada del seno de la humanidad misma contra todas las derivaciones supramundanas, producidas por el maléfico instinto de las teocracias y religiones sobrenaturales, y de la más tenaz de todas ellas: la religión católica.

«Deben alabarse los trabajos que se hicieron en los pasados tiempos en nombre de la política ó de la administración italiana para la confirmación italiana, para la confirmación y práctica del humanitarismo, principalmente la supresión de las órdenes religiosas, la desamortización de bienes eclesiásticos y destrucción del poder temporal. Estos son los tres grandes hechos históricos que constituyen la base de granito del movimiento masónico en Italia.

«Laudables son los esfuerzos de la prensa y de la escuela, y últimamente deben proponerse como ejemplo público las manifestaciones, «los meetings» y los círculos anticlericales.

«Pero esto no basta: la buena voluntad del gobierno, con respecto á la propagación de las indiscutibles teorías del naturalismo en oposición á la revelación, no puede ejecutarse en un momento; las exigencias de la política, tanto interior como exterior, le obligan muchas veces á tomar en cuenta las inveteradas preocupaciones, y los celos de los Gabinetes europeos empeñados

en la grandiosa obra de la destrucción de las potencias católicas, en cuanto son católicas.

«El bien general de la masonería italiana y el bien general de la masonería europea exigen que se proceda con cautela. Pero las miras de los hombres de Estado no impiden la acción privada de los H. .: H. .: M. .:, pudiendo desarrollarse esta acción de modo que el ministerio mismo tenga más libertad para ayudarnos con la fuerza que tiene en sus manos, y que debe dirigirse al triunfo del humanitarismo purificado de las supersticiones.

«Conviene, pues, aprovecharnos de la ocasión presente y de las conquistas pasadas, ordenar nuestras operaciones y avanzar con calor, con calma y con energía.

«Sobre todo debe infiltrarse en el pueblo la idea de que la masonería no tiene un fin político sino que solo se propone la beneficencia y la paz, la libertad y la redención de la esclavitud de los espíritus, agravada por las religiones dogmáticas y preceptivas.

«En segundo lugar, demostrar que la masonería no combate á los católicos sino á los clericales, que son los corruptores del Catolicismo que le deshonran mezclándolo con manifestaciones de plaza y contiendas políticas.

«Pruébese después que la religión es más libre y florece mejor en aquellos Estados, en los cuales, como en los Estados Unidos americanos es completa la separación entre la Iglesia y el Estado, y cuanto conviene que en adelante los Estados no se comprometan en concordatos con la Iglesia.

«La instrucción y educación de las escuelas deben ser el cuidado cotidiano de H. H. .: M. .:.

«Deben procurarse que no se den títulos, salvo casos excepcionales, á personas católicas ó que se prevea que conservan afectaciones católicas. Las escuelas municipales, los asilos, gimnasios, liceos y escuelas técnicas, según las circunstancias han de ser ó indiferentes ó contrarias al catolicismo, enseñando en ellas teorías y costumbres naturalistas y libres, ajenas á toda preocupación religiosa. Las escuelas superiores deben estar en poder de los H. H. .: ó sus afines, pues la lucha que hasta hoy se ha sostenido, ha sido débil, es preciso que se inicie con franqueza.

«Para mejor encauzar la instrucción, disponemos de medios legales y medios electivos; medio legal es promover la agitación para quitar á los municipios sus escuelas y hacer que dependan directamente del Estado. A esto contribuirá demostrar que los municipios no tienen suficiente educación ni libertad, que están dominados por pequeñas pasiones, y que por lo mismo son incapaces de cumplir el gran deber didáctico educativo.

«Medio efectivo es insinuar en el ánimo de los maestros que el Estado los retribuirá con más largueza; y también puede ser medio efectivo inspeccionar qué maestros y maestras conservan afecto á las viejas ideas religiosas para hacerlos impopulares y obligarlos á abandonar sus funciones, en las cuales son perniciosos al progreso humano; otro medio es ponderar la excelencia de la ilustración y educación humanitaria en la familia y exagerar todo aquello que pueda deshonar al clero docente y á los maestros que participan de sus ideas.

«Pocos frutos podrán conseguirse en el campo de la instrucción si no se impone silencio al clero. Para llegar á este *desideratum* hasta que el gobierno esté en condiciones de destruir oficialmente al clero por medio de una ley y de obligarle á la inacción impidiendo su influencia sobre el pueblo, es necesario continuar presentando al clero como un mistificador que predica virtudes y no cree; que carece de instrucción y vive de la ignorancia pública; al mismo tiempo es necesario dejar al clero en la persuasión de que los poderes públicos serán sus amigos y protectores de la Iglesia, cuando cesen en su oposición y rindan sus armas. Persuádase al clero que el gobierno desea enriquecerlo y emanciparlo de los Obispos y del Papa, y empléense todos los medios posibles para favorecer la opinión de que el pueblo tiene derecho á la administración de las parroquias y á la elección de los Párrocos, y que los Obispos y el Papa han destruido, por espíritu de tiranía, este derecho; y así se prepara el camino á la secularización de la Religión, á hacer impotente la jerarquía eclesiástica y á una legislación civil independiente del Estado.

«Para propagar entre el pueblo estas ideas salvadoras, ayuden los periódicos, las asociaciones, las sociedades obreras de socorros mútuos, las cooperativas, las conferencias, los centros y

los corresponsales masónicos en las aldeas y comarcas donde existen logias masónicas.]

«Estas instrucciones se detallarán más; entre tanto todos los adeptos á nuestra sociedad deben observarlas fielmente, y así se aproximará el día en que la naturaleza cantará el himno de la redención sobre las ruinas de la religión; y la revelación en vez de enfrenar las fuerzas del hombre, la humanidad avanzará por las vías del progreso ilimitado sin encontrar obstáculos dedicándose totalmente á producir en la tierra la felicidad de los hombres, que algunos sueñan en la vida futura.

«Recomendamos á los VV. :. HH. :. que tengan siempre á la vista las disposiciones masónicas sobre la cremación de los cadáveres, matrimonio y funerales civiles; que no permitan, en cuanto sea posible, el bautismo de los niños, que desacrediten todo lo que tenga carácter religioso, y sobre todo la prensa católica; que, socorran solamente á aquellos que por espíritu pertenezcan á la masonería ó dán espera de pertenecer á ella.

«De la S. :. L. :. el G. :.—A los VV. :. H. :. »

De lo dicho tenemos pues 1.º *que la masonería vá contra todas las religiones sobrenaturales y contra la más tenaz de todas ellas: la religión católica.*

2.º *Que finge no combatir á los católicos sino á los clericales. Que á éstos se les ha de presentar como corruptores del catolicismo, como gente que lo deshonran mezclándolo con manifestaciones de plaza y contiendas políticas.*

3.º *Que no tiene un fin político, sino benéfico.*

4.º *Que propaga que la Iglesia es más libre y florece más con la completa separación entre la Iglesia y el Estado.*

5.º *Que las escuelas han de ser indiferentes ó contrarias al catolicismo; y se ha de procurar que no se den títulos á personas católicas, ó que se prevea que conservan afecciones católicas.*

6.º *Que se han de quitar á los municipios sus escuelas y hacer impopulares á los maestros católicos.*

7.º *Que se ha de exagerar todo aquello que pueda deshonrar al clero; Y SE LE HA DE IMPONER SILENCIO. Y mientras no se le pueda destruir con una ley oficial se ha de propagar que predica virtudes en que no cree, que carece de instrucción y vive de la pública ignorancia.*

En el *Ingostad Leges et Statuta* de 1717 está escrita dicha costumbre como de uso corriente. (1) Lo que pasaba en Italia y en los países de lengua alemana, pasaba también en España. En la Congregación de estudiantes establecida en Barcelona se halla introducida la piadosa costumbre en 1577, obligando las reglas de esta Congregación a sus Capilleros, (2) a tener preparadas al principio de cada mes las listas de los Patronos mensuales, y remitirlas al P. Director para la distribución. En Madrid hallamos también establecida esta devoción en 1604 (3) y las reglas de la Congregación de Clérigos de Barcelona, aprobadas en 1612, prescriben así mismo dicho uso. (4) Elíjense también Patronos cada mes en la Congregación de militares españoles de Angra en 1588, (5) y el mismo uso se nota en el Colegio de

(1) P. 214.

(2) *Catálogo de la Congregación de la Inmac. y San Luis de Barcelona*, 1908, p. 192.(3) *Fiter, Santos Patronos de mes y año* 1894, p. 18.(4) *Cat.* 1911, p. 216.(5) *Litt. ann. S. J.*, 1588, 1 v.

# TRADICIONAL Y PROVECHOSA PRÁCTICA DE DEVOCIÓN CON LOS SANTOS :: :: :: :: ::

:: TRADUCCION del OPÚSCULO  
que escribió en inglés el R. Padre

Alex. Jos. Elder Mullan, S. J.

Tip. de las Hijas de J. Colomar  
:: : Palma de Mallorca, 1912 :: :

años ántes, en la Congregación de niños o Angélica. (1) En Polonia instituyóse en 1606. (2) En la Congregación de Ciudadanos de Colonia, el último domingo de cada mes era el destinado para distribuir los Patronos correspondientes al siguiente. (3) En 1613, se halla esta práctica en todo su vigor en Ausburgo: (4) también la hallamos en 1630 establecida en Viena, y era tan general en todas las naciones de lengua alemana, que los historiadores de la Compañía de Jesús residentes en ellas nos dicen que: «Hacia la primera mitad del siglo XVII, se halla la tan hermosa y santa costumbre de los Patronos mensuales incluida en la mayor parte de los reglamentos de las Congregaciones». (5) Casi otro tanto pasaba en 1650 en Tyrnavia y Transylvania, (6) y por los años de 1651 en Bamberg y en Bohemia. (7)

(1) *Litt. ann. S. J.*, 1598, p. 351.  
 (2) *Litt. ann. S. J.*, 1606, p. 724.  
 (3) Müller, *Die Köhner Bürger-Sodalität*, p. 60.  
 (4) *Augsburger Sodals*, 1907, p. 18.  
 (5) Dühr, *Stimmen*, 1910, I, p. 297.  
 (6) *Litt. ann. S. J.*, 1650, pp. 76, 78.  
 (7) *Ibid.* 1651, pp. 221, 62.

de 1594, (1) en Coblenza en 1602 y en Maguncia en 1606. En esta última ciudad mencionábase ya el uso de los Patronos ocho



(1) Delplace, *Précis historiques*, 1882, p. 340.

## PRIMERA PARTE

### De los Santos Patronos en general

#### I.— Reseña histórica

La santa costumbre de elegir Patronos mensuales es ya muy antigua en la Iglesia. (1) En cuanto a la Compañía de Jesús, mencionábase dicha costumbre desde principios de la segunda mitad del siglo XVI, ya que el P. Nadal, Visitador de la Orden, escribía en 1562 a Portugal, recomendando eficazmente la elección de los Santos Patronos en toda la Provincia; que cada miembro de las respectivas Comunidades eligiera el suyo, al cual dedicara especia-

(1) Rossignoli. *Devoti Ossequi a Santi del Mese e del nome*. Opera, Venezia, 1723, Vol. 3, p. 331.

les obsequios, aconsejando además que antes de la elección se preparasen con ayunos, disciplinas, oraciones y frecuencia de sacramentos. (1) El mismo Padre ordenó en 1563, que en Viena la distribución de Patronos se efectuase cada mes, del mismo modo que se practicaba ya en el Colegio Romano, (2) y en 1567 escribía a Maguncia, que no debía descuidarse la práctica de elegir Patronos, sino que, al contrario, debía hacerse con gran celo y devoción. (3)

Pero que tan santa y saludable costumbre esté tan arraigada en la Iglesia, débese muy especialmente a S. Francisco de Borja. Ya en su casa solariega en España, existía la costumbre de elegir un Patrono anual, (4) y cuando fué el Santo de Virrey a Cataluña, implantó el uso de los Patronos mensuales en su palacio de Barcelona, haciendo también más adelante lo mismo en la corte del rey D. Juan III de Portugal.

(1) Mon. Hist. S. J. *Epist. P. Nadal*, IV, p. 204.

(2) *Ibid.* p. 269.

(3) *Ibid.* p. 331.

(4) *Hisz. S. J.*, 1572, n. 168.

bros de aquel cuerpo ejemplarísimo se reunían al principio de cada mes para elegir un santo Patrono y ponerse bajo su protección y amparo. (1) En Insbruck (Austria) existía ya la costumbre antes del 31 de enero de 1578 (2) y en 1599 vemos que, "algunos miles de personas, vecinos de los alrededores de la ciudad iban a ella para recibir sus Patronos mensuales", práctica de que se hace también mención en 1601 (3); y cuatro años más tarde mandaba la Congregación sus respectivos Patronos mensuales al Obispo de la Diócesis y a su Vicario. (4) En 1578, concédese 100 días de indulgencia a la capilla de la Congregación de Munich (Baviera), por la elección de santos Patronos mensuales. (5) Las primeras papeletas que indicaban los santos Patronos imprimiéronse en Amberes el año

(1) Heiffenbergius, *Hist. S. J. ad Rem. Infer* 1764, p. 157.

(2) Duhr, *Stimmen*, 1910, I, p. 75.

(3) *Litt. ann. S. J.*, 1601, p. 527.

(4) *Litt. ann. S. J.*, 1605, p. 635.

(5) Sattler, *Bayern*, p. 379.

práctica fué en la Congregación del célebre P. Costero en Colonia, en 1575. En la historia de aquel tiempo leemos que los miembros



27. Nov.

S. IACOBUS. INT. M.

Wenn man dich mit Drohungert  
vom Dienert abhalten will, so  
denke, daß du Gott mit dem ewig

gen Famer drohest.

Fürcht Gottes.

Am die Beschwärger der Kinder

22.

El P. Ribadeneira, grande amigo y primer biógrafo del santo, dice que Francisco de Borja era muy devoto de las reliquias,



BORJA. PRA.  
GENE. III.

S. FRANCISCVS  
POSITVS.

y de los cuadros en que se representan las imágenes de los santos, complaciéndose en adornarlos cuanto podía con oro, perlas y toda suerte de piedras preciosas, diciendo

que en nada podían emplearse mejor <sup>(1)</sup>; y cuando los protestantes procuraban con grandes esfuerzos desacreditar en el espíritu de los católicos la reverencia para con los santos, y la confianza en su intercesión, S. Francisco de Borja, a fin de sostener entre los fieles y especialmente en la Compañía de Jesús las ideas enteramente opuestas a las que los herejes predicaban, estableció unas prensas de estampación en el Noviciado de S. Andrés de Roma, <sup>(2)</sup> para que los novicios, en las horas destinadas al trabajo manual, se ocupasen en sacar láminas de los cuadros de Santos, para distribuirlos por todo el mundo. Por este y otros medios adquirió el santo varón, gran copia de cuadros que esparció por todas partes: por España, por las Indias así orientales, como occidentales, por todas las Provincias de la Compañía. No contento aún con esto, envió también moldes y aparatos a varias partes a fin de que por sí mismos pudiesen

lo demuestran la regla de la Congregación allí fundada en 1581. <sup>(1)</sup> No se crea, sin embargo, que tan santa práctica fuera solamente del dominio de las Congregaciones romanas, sino que casi desde sus comienzos estaba ya extendida por las Congregaciones de fuera de la Ciudad Eterna.

Hablando en primer lugar de Italia, el uso de los Patronos se encuentra introducido en la Congregación de Nápoles, el año de 1586 <sup>(2)</sup>, en Macerata en el de 1598 <sup>(3)</sup>, en Padua el año siguiente de 1599 <sup>(4)</sup> y en Milán y Cerdeña en 1605. <sup>(5)</sup> Del ya mencionado año existe una nota de Nápoles, en donde se dice que el nombre del Santo no estaba manuscrito, sino impreso. <sup>(6)</sup>

Pasando á los países alemanes, vemos que donde se implantó primero esta devota

(1) Biblii. Vat., *Ottob. Lat.* 2473, p. 73.

(2) *Litt. ann. S. J.* 1593, p. 49.

(3) *Ibid.* 1598, p. 39.

(4) *Ibid.* 1599, p. 47.

(5) *Ibid.* 1605, pp. 99, 31.

(6) *Ibid.* p. 40.

(1) *Vita* 1600, p. 259.

(2) Clarke, *Lire.* 1894, p. 345.

las del Colegio Germánico. En los documentos antiguos señálanse reglas para la distribución de Patronos mensuales. Era costumbre en aquel tiempo que, en vez de las pláticas del respectivo Director, que al presente se usan, sostuviesen los miembros de la Congregación frecuentes conversaciones espirituales entre sí, las cuales, según hallamos en un papel escrito allá por los años de setenta del siglo XVI, a menudo versaban sobre el santo caído a cada uno en suerte aquel mes: (1) solíase además al empezar la reunión, leer algunas páginas de vidas de santos, haciendo luego observaciones sobre lo que más les llamaba la atención, y practicar algunas mortificaciones en su obsequio.

En el Seminario Romano, elegíanse igualmente Patronos mensuales, ya desde principios de 1564 (2) y en los Colegios Romano, Germánico e Inglés de Roma, practicábase ya de muy antiguo esta costumbre, según

(1) Arch. Coll. German., *Varia ad pietatem, Quaedam observanda.*

(2) Arch. *Sodalitatis Leges*, p. 3,

sacar copias y extender así tan rico tesoro por toda la redondez del globo. (1)

Debemos hacer constar aquí que la copia más hermosa de las que hizo sacar San Francisco de Borja es la del cuadro pintado por S. Lucas representando a la Virgen María, precioso tesoro que posee la capilla Borghese en



Santa María la Mayor de Roma, obra que no dejó de ofrecer sus dificultades, pues el encargado de guardar dicho cuadro estaba tan celoso de su custodia, que á duras penas consintió en dejarlo copiar. Una de las reproducciones, hecha en 1569 (2), lleva la siguiente inscripción: "Esta es la primera

(1) Rivadepeira, 259-260.

(2) *Hist. S. J.*, 1569, n. 296.

copia que San Francisco de Borja hizo sacar del cuadro que existe en Santa María la Mayor.,<sup>(1)</sup> Se conserva en el Noviciado de S. Andrés de Roma, colocado en la habitación de S. Estanislao, quien era sumamente devoto de la Virgen representada en dicho cuadro. Los novicios de aquella casa sentían todos una gran devoción para con ella y tenían la santa costumbre, antes de ir a descansar por la noche, de volverse hacia la Iglesia de Santa María la Mayor saludando a Nuestra Señora pintada por S. Lucas, que es venerada allí. Otra copia de dicho cuadro contribuyó en 1571 a que se fundara la Congregación de Lima.<sup>(2)</sup>

Este era el cuadro que sostenía en sus manos el B. Ignacio de Acevedo, cuando sufrió el martirio en su viaje al Brasil.<sup>(3)</sup>

Segun Rivadeneira, la gran devoción que S. Francisco de Borja sentía por los santos, dió lugar a la costumbre que en la Compañía de Jesús existe de elegir cada uno un

Patrono al principio de cada mes, dedicarle especiales prácticas de devoción y pedir por su intercesión algún especial favor a Dios.<sup>(1)</sup>

El impulso dado por S. Francisco de Borja en la Compañía naturalmente y con gran facilidad se propagó en lo exterior, a las Congregaciones fundadas por los Jesuitas en sus Colegios, no siendo de extrañar que existiese ya desde los principios tan santa y piadosa costumbre en la Primaria del Colegio Romano, cabeza de todas de las demás Congregaciones. En las reglas particulares de dicha institución, escritas probablemente ántes del año 1569, se lee: "La buena y nunca bastantemente ponderada costumbre de elegir Patronos todos los meses, débese conservar"; nota que demuestra estar ya dicha práctica en vigor.<sup>(2)</sup>

Lo mismo hallamos en la primera de las Congregaciones fundadas en Roma, señalada después como madre y cabeza de todas

(1) Agustí, *San Estanislao*, p. 610.

(2) *Hist. S. J.*, 1571, n. 227.

(3) Cordara, *Historia*, 1854.

(1) p. 260.

(2) Chiavarelli. *Il Giovane Congregato*, 1892, pp 30, 31.

8.º AL MISMO TIEMPO ES NECESARIO DEJAR AL CLERO EN LA PERSUACIÓN DE QUE LOS PODERES PÚBLICOS SERÁN SUS AMIGOS, Y PROTECTORES DE LA IGLESIA, CUANDO CESEN EN SU OPOSICIÓN Y RINDAN SUS ARMAS.

9.º SOBRE TODO SE HA DE DESACREDITAR LA PRENSA CATÓLICA *y todo lo que tenga carácter religioso.*

10.º *Propagar la cremación de los cadáveres, los matrimonios y funerales civiles etc., y no auxiliar más que á los que pertenecen á ella.*

11.º *Persuádase al clero que el gobierno desea enriquecerlo y emanciparlo; prepárese el camino á la secularización de la religión y á hacer impotente la gerarquía eclesiástica.*

12.º DEBEN ALABARSE PRINCIPALMENTE LA SUPRESIÓN DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS, LA DESAMORTIZACIÓN DE LOS BIENES ECLESIASTICOS Y LA DESTRUCCIÓN DEL PODER TEMPORAL.

¿Queréis, pues conocer qué periódico, qué sociedad, qué partido, ó qué individuo es masón ó masonizante? No teneis más que recordar estos puntos y si veis, si ois que los defiende ó propaga todos ó ALGUNO de ellos ya teneis la prueba evidente de que es masón, ó por lo menos consciente ó inconsciente ayuda á la masonería en sus diabólicos planes.

### **Más documentos masónicos**

#### **I**

Para confirmar más y más lo que hemos dicho sobre la francmasonería vamos á reproducir dos hechos, que varias veces han corrido ya por revistas y periódicos.

El primero fué contado á testigos fidedignos por el ilustre general de los Dominicos, el Rdo. P. Jandel: «*Foseemos, dice «La Semana de Grenoble», todas las pruebas del siguiente hecho, los testimonios están en nuestras manos:*» y no se sabe que nadie se atreviese á contradecir este reto.

El P. Jandel, pues, al concluir de predicar en Lión sobre la la virtud de la señal de la Cruz, encontró en la puerta de la Catedral á un hombre, el cuál le dijo:

—¿Cree V. en lo que acaba de predicar?

—Caballero, yo no predico sino lo que creo. La virtud de la señal de nuestra salvación está reconocida por la Iglesia; es cierta, indudable.

—¿Es posible? Yo soy un francmasón, que no creo: y como me ha sorprendido sobremanera lo que V. ha dicho, yo le propongo que ponga V. á prueba la señal de la Cruz. Todas las noches nos reunimos en la Calle \*, número \*, y el demonio en persona viene á presidir nuestras sesiones. Venga V. esta noche conmigo, nos quedaremos en la puerta de la sala; hará V. la señal de la Cruz sobre la reunión y entónces veré claramente, si lo que ha dicho V. es verdad.

—Yo creo en la virtud de la Cruz; pero no me es permitido tentar á Dios exponiendo mi fé á pruebas temerarias. Deme V. tres días para reflexionar.

—Cuando V. quiera probar su fé, estoy á las órdenes de V. Le dió la dirección, y el desconocido se fué.

Al punto el P. Jandel se dirigió á Mr. Bonald, entonces Arzobispo de Lión, y le preguntó si podría rehusar aquél desafío. El Arzobispo juntó á algunos teólogos, discutióse largo el pró y el contra, concluyendo todos por la aceptación del reto.

Las 48 horas que le quedaban al P. Jandel, las pasó en oración y en la mortificación, encomendándose á las oraciones de los amigos. Al llegar la noche señalada, fué á llamar á la puerta del Francmasón, que ya le estaba esperando. Nada daba á conocer que fuese religioso: llevaba traje seglar, solamente debajo del chaleco se puso un Crucifijo.

Pronto llegaron al lugar de la reunión: era este una sala grande, amueblada con mucho lujo y profusamente iluminada. Se detuvieron junto á la puerta: poco á poco se llenó la sala, y cuando todos los asientos estuvieron ocupados, compareció el demonio.

—Mírelo V.: es aquél—dijo el masón al oído del P. Jandel.

Al punto el Padre saca el Crucifijo, lo levanta con entrambas manos, y forma la señal de la Cruz sobre la reunión.

Un rayo no hubiera producido un efecto más inesperado y repentino. Se apagaron las bujías, las sillas cayeron por el suelo y todos los asistentes echaron á correr hacia la puerta.

El Francmasón llevó consigo y no dejó al Padre: y cuando estuvieron lejos de aquella casa sin poder darse cuenta de cómo habían escapado con aquellas tinieblas y confusión, el adepto de Satanás se convirtió á la fe que había perdido.

## II

El otro hecho lo contó P. Roothan, General de la Compañía de Jesús, y el P. Palmaín Coulak, jesuita polaco que residió mucho tiempo en Bélgica. El P. Busgów, misionero de la Compañía de Jesús en Polonia, mientras estaba predicando en Cracovia sobre el poder de Dios y la confianza que debemos tener en él, notó que un hombre de siniestra figura le echaba miradas amenazadoras.

Concluido el sermón fué llamado el Padre al recibidor, en donde se encontró con el mismo hombre, que con la vista encendida y echando chispas de furor comenzó á colmarle de injurias mezcladas con blasfemias horrorosas.

— Tú eres un hipócrita, le decía: ¿no te avergüenzas de predicar esas fábulas y de espantar la credulidad del pueblo con cuentos de tu invención?

— Caballero: yo solo he predicado las verdades de la fé, verdades que he dejado bien probadas.

— Tú has hablado de poder, y pretendes que pertenece á vosotros y á vuestro Cristo; pero te engañas. El poder es nuestro: yo lo poseo.

Al concluir estas palabras dió un tremendo golpe sobre la mesa, y al punto se presentaron cuatro hombres de horrible aspecto, uno en cada esquina de la pieza.

El Padre sin perder su serenidad, toma su Crucifijo, y presentándolo á aquellos fantasmas les manda en nombre de Jesucristo, que se vuelvan al lugar de donde habían salido. Y ellos al punto desaparecieron.

Entónces, el desconocido caballero, como si fuese otro hombre, se aplacó y dijo al Padre con calma:

— ¿Se ha espantado V.?

— No, señor: tengo puesta toda mi confianza en Dios, y nada tengo que temer.

Este extraño personaje se despidió cortesmente del Padre. Después se supo era el G. .: M. .: de la Francmasonería de Polonia.

Aunque estamos, pues, bajo el poder de Satanás, y de los *imitadores de Lucifér*, con la Cruz somos más poderosos que ellos.

### III

Pero, ¿qué necesidad tenemos de aducir hechos, cuando en la apoteosis del abominable Jordán Bruno, algunas de las banderas francmasónicas tenían la efigie de Satanás, príncipe de las tinieblas, y bien claro los masones han repetido que tratan de restaurar el antiguo culto del demonio?

☞ Para concluir vamos á reproducir dos documentos, que acaban de desenmascarar la secta.

Vindice decía á Nubius: «Está decidido en nuestros consejos que no ha de haber más *cristianos*. *Popularicemos*, pues, EL VICIO en las masas, para que lo aspiren y respiren por todos sus cinco sentidos y lo beban hasta hartarse. FORMAD CORAZONES VICIOSOS Y NO TENDRÉIS YA MÁS CRISTIANOS...»

El otro documento es la norma de conducta que se propuso en la Asamblea de Francia: «Se ha decidido en la Asamblea general de las Logias—dice—DESCRISTIANIZAR á Francia por todos los medios, pero sobre todo ahogando poco á poco al catolicismo por medio de *leyes contra el clero* que lleguen así hasta a clausura de las Iglesias... En España, pueblo FANÁTICO y amante de los sacerdotes... es necesario procurar el desprestigio del clero por todos los medios...»

Cómo cumplen estos y los otros encargos... á la vista está: y qué podemos esperar los católicos de masones ó masonizantes, no se necesita ser un águila para conocerlo.

Y sin embargo hay tantos católicos, que leen y pagan los periódicos aliados de la secta, votan sus candidatos, fomentan sus círculos y diversiones. ¿Pueden, pues, tener remedio nuestros males, mientras nosotros fomentemos el mal y no queramos abrir los ojos?... — G.



## A la Mare de Deu de sa Capelleta

Mare de Deueta  
de la Capelleta  
siau mon amor;  
qu'el meu còr camina,  
oh Mare divina,  
per abim traidor.

Siau vos ma vida  
qu'el meu còr vos crida,  
Mareta de Deu;  
siau m'esperansa,  
far de benhauransa,  
blanca com la neu.

Estrelleta pura  
qu'en l'espay fulgura,  
com faya en la nit;  
rosa perfumada  
qu'a la matinada  
encisa l'esprit.

Ponselleta hermosa,  
rica y odorosa  
de célich tresòr;  
oh fas diamantina,  
vostra llum divina  
donau al meu còr.

Mare de Deueta  
de la Capelleta  
siau mon amor

Mare amorosida,  
dáume'l plê de vida  
qu'el mon es traidor.

Néctar suavíssim,  
efluvi dulcíssim,  
dáume dols conhort;  
vaxell que'l còr nía;  
dolsa mare mía,  
duísme dret al port.

ANTONI MIR, PRE.



## Cosmorama científico

### ■ La Historia Natural en España

Entre los cultivadores de las Ciencias Naturales podemos distinguir unos teóricos y otros prácticos.

Los teóricos son muchos profesores de Universidades, Institutos, Seminarios, Colegios; item lectores de revistas ilustradas que tienen más o menos conocimientos de lo que constituye el fondo de la Historia Natural.

No son estos verdaderos naturalistas si se ciñen a la pura teoría y no llegan a la práctica.

Mas tampoco todos los prácticos son verdaderos naturalistas. Podrán ser meros *aficionados*, admiradores de la naturaleza, que

observarán con encanto una flor, las costumbres de un pájaro, las operaciones de un insecto, que acaso tendrán algún gusto por formar una colección de semillas, de minerales, de mariposas, etc.

De estos aficionados hay muchos en España, casi todos lo somos en algún grado, y todos podrían serlo en uno superior. De esos aficionados se sacan los *técnicos*, o sea los verdaderos naturalistas.

Estos son los que estudian, los que forman colecciones, los que aspiran a descubrir algo nuevo, a hacer progresar la ciencia, siquiera un paso de hormiga, los que aportan al caudal de los humanos conocimientos lo que ellos han observado y descubierto, los que añaden siquiera un grano de arena al cúmulo de los conocimientos adquiridos.

Algunos de esos naturalistas trabajan aislados, por lo que sus esfuerzos, a veces colosales, quedan con frecuencia estériles o poco menos. Los más hay que buscarlos en asociaciones diferentes o sociedades. En ellas viven y trabajan, del auxilio de sus consocios se valen para sus investigaciones, en las publicaciones de la Sociedad dan a luz sus propias ideas e inventos. Por esto es conveniente dar a conocer el estado de esas Sociedades en España.

Fuera de las dos Reales Academias de Ciencias que tienen vida oficial, la de Madrid y la de Barcelona, a los cuales pertenecen muy pocos sujetos residentes en esas ciudades, y aun algunos de ellos profesan otras ciencias distintas de las Naturales, existen otras tres Sociedades de Historia Natural en España.

La *Real Sociedad Española de Historia Natural* es la más antigua, pues se fundó en 1872, y por serlo también la más numerosa, pues llega a tener unos 500 socios esparcidos no sólo por toda España, sino también por el extranjero. Déjase entender que ella reúne en sí los más de los naturalistas españoles. En un Boletín y Memorias publica periódicamente los trabajos de sus socios.

En Barcelona fundóse en 1901 la «*Institució Catalana de Historia Natural*». Aunque obra casi exclusiva de jóvenes al principio, ha seguido sin interrupción la publicación de un boletín que la ha elevado a grande altura.

Un año después en 1902 fundóse en Zaragoza la *Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales* que desde luego tomó grande vuelo no sólo en Aragón sino en toda España. El lema simpático que tomó, «Scientia, Patria, Fides», lo netamente católico de su espíritu, la variedad de su boletín y la baratura de su cuota (7 pesetas anuales) hizo que atrajese a sí a los naturalistas de más sano espíritu y de más ardientes deseos de trabajo.

Merced principalmente a estas tres Sociedades nótese un incremento considerable en el estudio de la Historia Natural en España que hace conocer y estimar a nuestra nación entre las más cultas de Europa. —J. SAVÁN.



## Crónica Mariana

### De Palma

Con mucho entusiasmo se han abierto los catecismos y la escuela nocturna de la Congregación de Palma y de las otras que en la Isla pueden sostener estas obras de celo. Bien por todas; así responden prácticamente a lo que están repitiendo de continuo los enemigos del catolicismo, es a saber, que somos enemigos de la ilustración del pueblo y que los sabios han de apostatar porque el catolicismo no les permite ser sabios.

### De los pueblos

**Biniali.**—La floreciente Congregación de Biniali celebró su fiesta con una nutrida comunión general, oficio solemne, sermón del Reverendo D. Emilio Sagristá por la mañana y procesión por la tarde con fervorosa plática. Los Congregantes de Santa María quisieron honrar a sus hermanos de Biniali con una numerosa representación. Estas visitas que se hacen los Congregantes son muy hermosas y provechosas.

**Sóller.**—Los Congregantes de Sóller organizaron una velada necrológica en honor de su compatriota el sabio y virtuosísimo sacerdote, honra de Mallorca y de España, Rdo. D. José Rullán. En ella tomó parte todo el pueblo con sus autoridades, el Sr. Obispo, el Sr. Dean de esta Santa Iglesia y los mayores ingenios de la isla. Bien merecido se lo tenía el sacerdote que consagró su larga existencia á la instrucción y mejoramiento del pueblo, mayormente de su patria chica que le debe, como así lo ha reconocido, sus más notables mejoras. ¿Cuándo aprenderá el pueblo a conocer quienes son sus amigos verdaderos? ¿Cuándo llegará a saber distinguir los sabios verdaderos de los falsos?

## Notas bibliográficas

Nuestra querida hermana de Ciudadela la Revista Mariana mensual *Monte-Toro* este año ha querido vestir las mejores galas para festejar a la excelsa Patrona de Menorca, Nuestra Señora del Monte-Toro, con motivo de la restauración de dicho Santuario, repartiendo a sus abonados un número extraordinario digno de los mayores encomios. Efectivamente sus cuarenta páginas están llenas de artículos y poesías en castellano y en menorquín, verdaderas filigranas de buen gusto. Lleva además la Imagen de Nuestra Señora y el retrato del Excmo. Prelado de la Diócesis.

*Compendio histórico-crítico de la literatura castellana*, por el Rdo. Padre Luis Fernández de Retana, redentorista. Un tomo en 4.º mayor de 160 páginas, impreso con lujoso papel y con profusión de retratos. Precio 1,50 pesetas, en pasta al cromo; 2,50 id., en tela. Saturnino Calleja, calle de Valencia, n.º 28. Madrid.

El P. Fernández ha sabido encerrar en tan pocas páginas una clara noticia, aunque sumamente compendiada, de los principales escritores castellanos con su correspondiente nota crítica. En ésta sigue generalmente a Menéndez Pelayo, Blanco, Castro, Salcedo, etc. Lástima que no haya dedicado siquiera unas pocas líneas a algunos católicos contemporáneos que bien lo merecen y con otros idem no haya sido un poco más benévolo. Como este libro forma parte de la *Biblioteca Enciclopédica para niños* ¿no le parece al P. Fernández que sería muy útil concluir su obra diciendo a los niños con letras muy gordas que no pidan a sus papás que les compren los libros de que trata el presente Compendio, ni aún muchos de los en ella alabados? Porque bien sabe el buen Padre que la juventud y más la niñez corre gravísimo riesgo de pervertirse con achaque de leer libros de gran mérito literario. Concluyo diciendo que la presente obra es buena y de una baratura increíble.

*Diálogos Catequísticos*, Primera serie.—Segunda edición, acerca de los principales artículos del Credo, por el Dr. D. Federico Santamaría, Secretario de la Liga Nacional de defensa del Clero.—35 céntimos en las principales librerías; desde 20 ejemplares rebajas en el domicilio del autor, Peñuelas, 20, Madrid.—Los pedidos de América, al depósito central, librería de D. Gregorio del Amo, Paz, 6. Madrid.

Nosotros alabamos como se merece y toda la Prensa recibió con aplauso esta hermosa obrita y auguró á su autor una gran acogida por parte del público. El tiempo ha venido á confirmar aquel anuncio de la Prensa. 5.000 ejemplares se han agotado en breve.

Por que en *Diálogos Catequísticos* el autor ha manejado con perfecto dominio la difícil forma literaria «dialogada», convirtiendo las elevadas concepciones del dogma en conversación amena infantil, en que se enseña «deleitando».

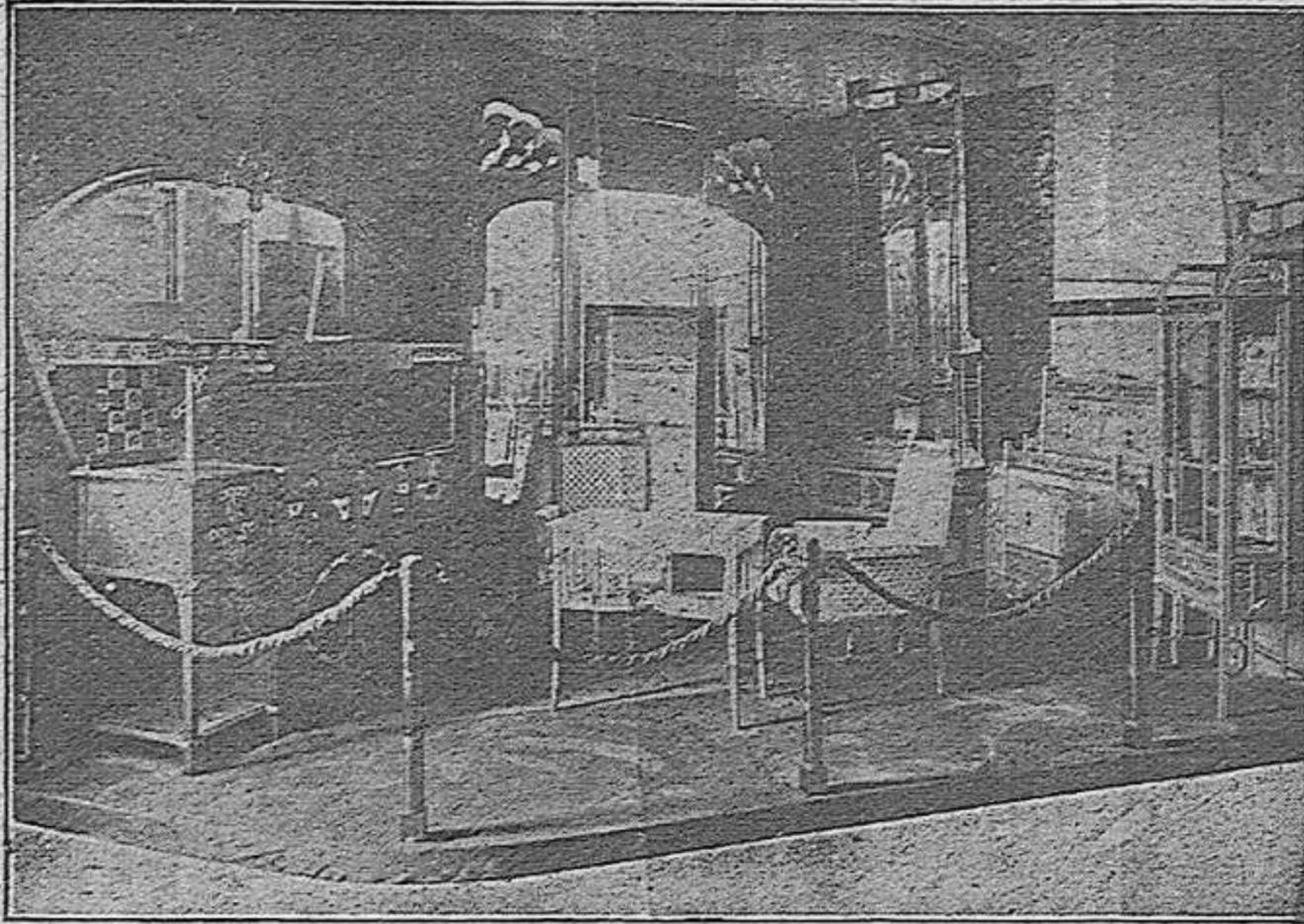
Es que la obrita se adapta á las necesidades de los tiempos, porque dirige sus racionios á la «razón», subyugándola con la «evidencia».

Garro y Llabrés (S. en C.)

Fábrica de Muebles de lujo

Palma de Mallorca

EXPORTACION



EXPORTACION

Calle Fábrica, 52 (Santa Catalina)

Sucursal en Barcelona—Canudo, 24 esquina Duque de la Victoria

Almacenes Montaner

Sindicato, 2 á 10

PAÑERÍA Y NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLEROS—GRANDES SURTIDOS.

SASTRERÍA Á LA MEDIDA

PARA CABALLEROS, MILITARES, SACERDOTES, SEÑORA Y NIÑOS.

CAMISERÍA Y CONFECCIÓN DE BLANCO, AJUARES PARA NOVIOS Y COLEGIALES.

En la Susursal (CAN BITLA) Sindicato, 31 á 35

ROPAS HECHAS Y SASTRERÍA ECONÓMICA.

No comprar sin visitar estos Establemientos

# ¡LA HIGIENE ANTE TODO!

Muchas de las enfermedades tienen por base la adulteración y falsificación de los alimentos.

La salud exige una alimentación higiénica y nutritiva

La **Lechería LA PUREZA** de Jaime Cerdà Rotger, calle de Sta. Clara esquina Pont y Vich (frente al Call) es la que sirve con esmero, pues no se expende leche sin haber sido antes analizada, completamente pura y nutritiva.

No atormentéis más vuestro estómago con leche adulterada tan frecuente en nuestros días.

**Avisando se sirve á domicilio.**



## LECCIONES DE FRANCÉS

POR

**Mr. LOUIS CARBOU**

Congregante Mariano

Profesor francés residente en Mallorca desde hace más de 20 años.

Clases colectivas y particulares, y lecciones á domicilio.

Dirigirse

Calle de la Cuartera, 7-3.º

PALMA



## La AZUCENA

Casa muy recomendada para la confección de

**Ajuares de Novia, Bordados Canastillas y Calados á mano** por sus limitados precios y riqueza de los mismos.

**Benigno Palos**

Calles de Jaime II, 86, 88 y 90  
y Colón, 27, 29 y 31

PALMA DE MALLORCA

